

## RESOLUCIÓN 905/21

### VISTO:

El cuento "**La Carneada**" de autoría de **Lidia Ocampo Romero**, vecina de nuestra localidad;

### CONSIDERANDO:

Que su cuento es uno de los siete trabajos seleccionados por el jurado de la III edición del Concurso Literario Campo y Pueblo organizado por el Museo Iriarte (Museo campestre, ferroviario y de cultura argentina) y Editorial Krivodol Press (Buenos Aires);

Que es importante destacar que el cuento ha sido seleccionado entre los 7 mejores de un total de 1.200 participantes de países de América, África y Europa;

Que el cuento "**La Carneada**" Intenta recuperar para nuestros contemporáneos el ambiente del año 1982 del tradicional Barrio Fredriksson, a través de una historia familiar que describe las icónicas carneadas de la zona, contribuyeron así a nuestro acervo cultural.-

Que, finalmente, consideramos importante reconocer a **Lidia Ocampo Romero**, quien a través del cuento de su autoría, se constituye como embajadora de la cultura firmatense, siendo su particular y exquisita obra un singular estilo de la belleza de nuestra tierra y de nuestra gente, motivo por el cual nos enorgullece ser representados en su obra en diferentes partes del país y el resto del mundo;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT** en uso de sus facultades y atribuciones:

### R E S U E L V E



  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
María Floriana Piccolini  
Secretaria Legislativa

  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés del concejo municipal el cuento "**La Carneada**" realizado por la Sra. **Lidia Ocampo Romero**, seleccionado por el jurado de la III edición del Concurso Literario Campo y Pueblo organizado por el Museo Iriarte (Museo campestre, ferroviario y de cultura argentina) y Editorial Krivodol Press (Buenos Aires).-

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese.

---

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.**



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
María Floriana Piccolini  
Secretaria Legislativa



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta